



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA

VERSIÓN:
No.0

ACTA No. 30 de 29 de Septiembre de 2014

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería	29 de Septiembre de 2014	9:00 a.m.	6:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	HERALDO ALVIZ SANTOS	X		
Jefe Dpto. de Ingeniería Agrícola	ALBERTO TATIS MONTES	X		
Jefe Dpto. de Ingeniería Agroindustrial	TULIA PÉREZ DE LA OSSA	X		
Jefe Dpto. de Ingeniería Civil	JOSÉ HERNÁNDEZ AVILA	X		
Representante de los Docentes	ALFREDO FERNÁNDEZ Q		X	X
Representante de los Egresados	CARLOS GARRIDO HERNÁNDEZ	X		
Representante de los Estudiantes	ANDRÉS CAMPO MERCADO		X	X

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Margarita Martínez	Oficina Jurídica Interna
Juan Andrés Hernández	Coordinación TEI

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Elección del Secretario de la sesión.
3. Lectura y Aprobación de Actas N° 26, 27, 28 y 29 de 2014
4. Correspondencia.
5. Trabajos de grado.
6. Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Después de verificar el quórum el Presidente dio inicio a la sesión siendo las 2:45 p.m.

MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA

SI: X NO : ____

El Decano solicita reforma en el orden del día en el sentido de adicionar como punto 4 el tema de carga académica y novedades, además se decidió mover el punto 3 para el punto 5. Con base en lo anterior se incluye como ordinal 4 el punto de carga académica y novedades, quedando los restantes temas en orden subsecuente

NUEVO ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Elección del Secretario de la sesión.
3. Correspondencia.
4. Carga académica y Novedades
5. Lectura y Aprobación de Actas N° 26, 27, 28 y 29 de 2014
6. Trabajos de grado.
7. Varios.
8. Clausura



2. Elección del Secretario de la sesión

Se elige como Secretario de esta sesión a la Ingeniera TULIA PÉREZ DE LA OSSA, Jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

3. Correspondencia.

3.1. El Decano de la Facultad de Ingeniería presenta copia de la Sentencia N° T-2014-79 del Tribunal Superior de Sincelejo Sala Civil-familia-laboral, recibida en Rectoría el 26 de septiembre de 2014, la cual resuelve revocar la sentencia impugnada y tutelar los derechos a la educación e igualdad de los ciudadanos actores ANDRÉS CAMPO MERCADO, YINI ALVAREZ ALVAREZ, JORGE MACEA JARABA y HONORIO RÍOS VERGARA y ordenar a la Universidad de Sucre expedir la orden de matrícula de la materia Construcciones Civiles II.

La Asesora Jurídica de la Universidad de Sucre, Margarita Martínez, informó que debe hacerse cumplir lo establecido en la Sentencia N° T-2014-79 debido a que no es posible llevar el caso a otra instancia. Por tanto, el Consejo de Facultad debe seguir lo establecido en la sentencia dentro de 48 horas.

Dando cumplimiento a la sentencia, el Consejo de Facultad delega al Jefe del Departamento de Ingeniería Civil para las siguientes acciones:

- Solicitarle al docente Fabián Manotas, las notas que se hayan tomado en la asignatura de Construcciones Civiles II de los estudiantes ANDRÉS CAMPO MERCADO, YINI ALVAREZ ALVAREZ, JORGE MACEA JARABA y HONORIO RÍOS VERGARA, quién en el acto se hizo presente e informó en forma verbal y mediante oficio (ver Anexo) lo siguiente:

NOMBRE	PROGRAMA	ASIGNATURA	NOTA 100%
ANDRÉS CAMPO MERCADO	Ingeniería Civil	Construcciones Civiles II	3.80 (Tres Punto ocho Cero)
YINI ALVAREZ ALVAREZ	Ingeniería Civil	Construcciones Civiles II	3.80 (Tres Punto ocho Cero)
JORGE MACEA JARABA	Ingeniería Civil	Construcciones Civiles II	3.80 (Tres Punto ocho Cero)
HONORIO RÍOS VERGARA	Ingeniería Civil	Construcciones Civiles II	3.80 (Tres Punto ocho Cero)

- Matricularle la asignatura de Construcciones Civiles II a los estudiantes ANDRÉS CAMPO MERCADO, YINI ALVAREZ ALVAREZ, JORGE MACEA JARABA y HONORIO RÍOS VERGARA.

- Reportar las notas al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico para que se adicionen al registro extendido de los estudiantes ANDRÉS CAMPO MERCADO, YINI ALVAREZ ALVAREZ, JORGE MACEA JARABA y HONORIO RÍOS VERGARA.

-Solicitar al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico certificado de notas de cada uno de los estudiantes accionantes.

El Consejo de Facultad delega al Decano para enviar al Tribunal oficio sobre el cumplimiento de la Sentencia, anexando certificación expedida por el centro de Admisiones Registro y Control Académico de cada uno de los estudiantes.

3.2. Se lee oficio, recibido el 26 de Septiembre de 2014, enviado por la Jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial donde presenta solicitud enviada por la estudiante KELLY JOHANNA BENÍTEZ CRUZ, dirigida al Rector de la Universidad de Sucre, en donde solicita se estudie la posibilidad de cancelación de tres asignaturas del período 01 de 2013 debido a



que tuvo que realizarse una intervención quirúrgica por lo cual se ausentó de la mayoría de las clases.

El Consejo de Facultad niega la solicitud por extemporánea, además que era una cirugía programada por lo que la estudiante ha debido informarle a la Universidad dentro de las fechas establecidas por el calendario académico.

- 3.3.** Se lee oficio recibido el 24 de Septiembre de 2014 enviado por la Jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial en donde solicita aval para los requisitos de la convocatoria para traer cuatro estudiantes de pregrado y un estudiante de posgrado de Universidades de México, Brasil y Costa Rica para realizar pasantías y/o cursar asignaturas en la Universidad de Sucre en el 01 de 2015.

El Consejo de Facultad avala la propuesta de la convocatoria, especificando en ella que el monto del auxilio para los estudiantes se deriva de los fondos del proyecto "Desarrollo Agroindustrial de la Yuca y Ñame en el Departamento de Sucre" y la enviará al Vicerrector Académico con copia a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales y DIUS.

- 3.4.** Se lee oficio recibido el 29 de septiembre de 2014 enviado por el docente de planta Ramón Álvarez López donde solicita aprobación de los miembros del Comité de Autoevaluación del programa.

El Consejo de Facultad delega al Decano para que mediante Acto Resolutivo conforme el Comité de Autoevaluación y Acreditación del programa TEI teniendo en cuenta el Acuerdo 09 de 2002 con los siguientes representantes:

- Coordinador o Jefe del programa, Juan Andrés Hernández Arrieta
- Representante de los docentes, Alejandro Guerrero Hernández
- Representante de los estudiantes, en proceso de elección

- 3.5.** Se lee formato FOR-FO 001 recibido el 24 de septiembre de 2014 enviado por el estudiante ANDRÉS ANTONIO ALVAREZ ALIAN, del programa de Ingeniería Civil donde solicita cancelación de matrícula para el semestre 02 de 2014.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y emitirá la resolución respectiva.

- 3.6.** Se lee oficio recibido el 23 de septiembre de 2014 enviado por la estudiante ARIADNA CECILIA DÍAZ BUSTOS, del programa de Tecnología en Obras Civiles, solicitando notificación sobre solicitud enviada el 5 de diciembre de 2013.

El Consejo de Facultad informa que se le envió respuesta a su solicitud. Además, el Consejo de Facultad le enviará copia de este oficio a la dirección Diagonal 10#2^a-03 Barrio Santa Rosa, Chinú.

- 3.7.** Se lee oficio recibido el 22 de septiembre de 2014 enviado por el estudiante YAIR ARRIETA BALDOVINO, del programa de Ingeniería civil, en donde solicita homologación de la asignatura de Inglés III, ya que no se tuvo en cuenta en el momento en que se realizó el cambio de plan de estudios.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y emitirá la resolución respectiva.

- 3.8.** Se lee oficio recibido el 26 de septiembre de 2014 enviado por la secretaria general del Consejo Académico en donde informa sobre la aprobación de novedades a la carga académica de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de ingeniería Civil período 02 de 2014.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- 3.9.** Se lee formato FOR-FO 001 recibido el 19 de septiembre de 2014 enviado por el estudiante ROBINSON RUÍZ BETÍN, del programa de Ingeniería Civil donde solicita cancelación de matrícula para el semestre 02 de 2014.



El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y emitirá la resolución respectiva.

3.10. Se lee oficio recibido el 19 de septiembre de 2014 enviado por el estudiante OSCAR TAPIA NAVARRO, del programa de Ingeniería Civil donde solicita cambio de jornada diurna a jornada nocturna.

El Consejo de Facultad niega la solicitud de cambio de jornada, pero le informa al estudiante que en caso de haber disponibilidad de cupo en la jornada nocturna puede matricular asignaturas en ese horario.

El Consejo de Facultad suspendió la sesión a las 12:30 p.m. para continuarla a las 2:30 p.m. del mismo día.

CONTINUACIÓN

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA				
CARGO	NOMBRE	ASISTI Ó	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	HERALDO ALVIZ SANTOS	X		
Jefe Dpto. de Ingeniería Agrícola	ALBERTO TATIS MONTES	X		
Jefe Dpto. de Ingeniería Agroindustrial	TULIA PÉREZ DE LA OSSA	X		
Jefe Dpto. de Ingeniería Civil	JOSÉ HERNÁNDEZ AVILA	X		
Representante de los Docentes	ALFREDO FERNÁNDEZ Q		X	X
Representante de los Egresados	CARLOS GARRIDO HERNÁNDEZ	X		
Representante de los Estudiantes	ANDRÉS CAMPO MERCADO	X		
ASISTENTES INVITADOS				
NOMBRE		DEPENDENCIA O ENTIDAD		

3.11. Se lee oficio recibido el 19 de septiembre de 2014 enviado por el Jefe del Departamento de Ingeniería Civil en donde relaciona el estudio de homologación para cambio de plan estudios de los estudiantes LUIS MONTES PADILLA, MARÍA GARCÍA GARCÍA, ARLEY SAENZ CASTELLANOS, RONIEL PACHECO VALDERRAMA, CARLOS PÉREZ SIERRA, BORIS CORREA BENÍTEZ.

El Consejo de Facultad emitirá el acto resolutorio correspondiente.

3.12. Se lee oficio recibido el 18 de septiembre de 2014 enviado por el estudiante ANDRÉS CAMPO MERCADO, del programa de Ingeniería Civil, en donde solicita que el Consejo de Facultad reconozca y apruebe formalmente el CREFI (Consejo de Representantes Estudiantiles de la Facultad de Ingeniería), lo hace en calidad de representante de los estudiantes del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo de Facultad delega al Decano y al Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola y al Representante de los estudiantes para realizar consultas Jurídicas ante la Secretaria General.

3.13. Se lee oficio recibido el 7 de septiembre de 2014 enviado por Jeiny Emiliani Ruíz, Secretaria General, en donde informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 8 y 11 de septiembre de 2014 trazo la directriz relacionada con la propuesta de nuevos programas académicos y el envío de informes de las reuniones realizadas con los docentes y estudiantes por parte de los Jefes de Departamento y de los coordinadores de programa.



El Decano informa que se envió a Rectoría, mediante oficio, la relación de las propuestas de nuevos programas académicos proyectados así:

- Ingeniería Electrónica con ciclo propedéutico con TEI
- Ingeniería de Sistemas de la Información
- Especialización en Riesgos y Drenajes
- Especialización en Estructuras
- Especialización en Sistemas de Gestión Integrados

En cuanto a la segunda solicitud, los jefes de Departamento de Ingeniería Agrícola e Ing. Civil informan que realizaron las reuniones con estudiantes y profesores. Los programas de Ing. Agroindustrial y TEI realizaron la reunión con los estudiantes y tienen programado la reunión de los docentes en los próximos días.

- 3.14.** Se lee oficio recibido el 17 de septiembre de 2014 enviado por Jeiny Emiliani Ruíz, Secretaria General, en donde informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 8 y 11 de septiembre de 2014 solicita la revisión de los planes de estudio de los programas de la Facultad para examinar las posibilidades de movilidad interna y la doble titulación ya que se pudo evidenciar que algunos programas tienen algunas áreas en común.

Los jefes de Departamento informan que se envió oficio a la Centro de Admisiones, Registro y Control Académico donde se muestra la unificación de asignaturas de Ciencias básicas y algunas de Ciencias Básicas de Ingeniería de los programas adscritos a la Facultad de Ingeniería. Además, se enviará un oficio al Consejo Académico informando de la gestión.

- 3.15.** Se lee oficio recibido el 17 de septiembre de 2014 enviado por Jeiny Emiliani Ruíz, Secretaria General, en donde informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 8 y 11 de septiembre de 2014 solicita no modificar las cargas académicas ni los horarios para el período 01 de 2015 al menos que haya algún cambio en la cobertura.

El Consejo de Facultad acatará la directriz.

- 3.16.** Se lee oficio recibido el 16 de septiembre de 2014 enviado por Jeiny Emiliani Ruíz, Secretaria General, en donde informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 8 y 11 de septiembre de 2014 solicita revisar el caso la docente Eva Gómez Pérez a quién se le asigno carga teniendo vínculo de supernumeraria con la Universidad.

El Consejo de Facultad solicitó al jefe del Departamento de Ingeniería Civil revisar el caso para realizar las acciones correctivas.

- 3.17.** Se lee oficio recibido el 15 de septiembre de 2014 enviado por Jeiny Emiliani Ruíz, Secretaria General, en donde informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 8 y 11 de septiembre de 2014 decidió remitir copia de la comunicación fechada 3 de septiembre de 2014, suscrita por Orlando David Contreras Canchila, quién solicita reingreso al programa de Ingeniería Agrícola.

El Consejo de Facultad delega al Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola para realizar el estudio respectivo.

- 3.18.** Se lee oficio recibido el 15 de septiembre de 2014 enviado por la estudiante INGRID RUEDA CONCHA, del programa de Ingeniería Civil, en donde informa que solicitó al jefe anterior del D Departamento de Ingeniería Civil, Guillermo Gutiérrez Ribón, realizar el trámite de inscripción para las pruebas Saber Pro lo cual no se realizó oportunamente. Por lo anterior, solicita que la Universidad de Sucre presente ante el ICFES una petición de apertura del sistema para realizar el pago y la inscripción de las Pruebas Saber Pro en el exterior ya que no se realizó el proceso de inscripción en la fecha establecida.

El jefe de Departamento de Ingeniería civil, Ing. José Rodrigo Hernández Ávila, solicitó a la Unidad de Atención al Ciudadano del ICFES en torno al tema de la estudiante y le informaron que no es posible realizar la inscripción de la estudiante extemporáneamente y sugieren su presentación en la próxima convocatoria. El Consejo de Facultad oficiara a la estudiante y le



anexará copia de la petición realizada por el Jefe del Dpto.

3.19. Se lee formato FOR-FO-001 recibido el 12 de septiembre de 2014 enviado por la estudiante Sara González Galván, del programa de Ingeniería Agrícola, en donde solicita cancelación de matrícula.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud y emitirá la resolución respectiva.

3.20. Se lee oficio recibido el 12 de septiembre de 2014 enviado por el estudiante Fabio Botero Lions, del programa TEI, en donde solicita examen de homologación de inglés.

El Consejo de Facultad informará al estudiante que dicha solicitud debe realizarse ante la Facultad de Educación y Ciencias.

3.21. Se lee oficio enviado por el estudiante DARWIN CONTRERAS MENDEZ, del programa de Ingeniería Agroindustrial, en donde solicita revisión del primer examen parcial de la asignatura Ingeniería Económica ofrecida por el docente Carlos Alberto Pion.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el Acuerdo 01 de 2010 asigna como jurados a los docentes Fernando Hernández Taboada y Merly Aradila Marulanda para realizar la revisión.

3.22. Se leen oficios recibidos el 16 y 29 de septiembre de 2014 enviados por Jeiny Emiliani Ruíz, Secretaria General, en donde informa que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 8 y 11 de septiembre de 2014 aprobó las cargas académicas del programa de Tecnología en Obras Civiles, Chinú y Caimito, y novedades de carga académica de los docentes de planta, ocasionales y de planta de Ingeniería civil, agrícola y TEI.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.23 Se lee oficio recibido el 24 de septiembre de 2014 enviado por la estudiante del programa de Ingeniería Civil, MARIA CLAUDIA MEDINA CHIQUILLO en donde solicita homologación de la Metodología de la Investigación por los ocho seminarios de investigación.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

3.24 Se lee oficio recibido el 30 de septiembre de 2014 enviado por el Secretario General del tribunal Superior de Sincelejo, VICTOR VASQUEZ CASTRO, en donde informa que el Tribunal revocó la sentencia (TUTELA) impugnada presentado por los accionantes ANDRÉS CAMPO MERCADO y OTROS en contra de la Universidad de Sucre, Facultad de Ingeniería.

El Consejo de Facultad acatará lo estipulado en la Sentencia.

3.25 Se leen oficios recibidos el 1 y 6 de Octubre enviados por los jurados profesores Oscar Guevara Guevara y Gastón Ballut Dajud en donde reportan las notas del examen de suficiencia de la asignatura de Planeamiento Regional y Urbano de las estudiantes MARIA MEDINA CHIQUILLO (Nota 3.95) y KATERIN VARGAS HERNÁNDEZ (Nota 4.05).

El Consejo de Facultad solicitará a los docentes un informe detallado de las actividades académicas con los soportes que llevaron a la nota final.

3.26. Se lee oficio recibido el 29 de Setiembre de 2014 enviado por el estudiante IVAN RODRÍGUEZ PIZARRO solicitando la matrícula de la materia Hormigón I en el curso dictado por el docente Emel Mullet y se cancele la realizada por el jefe del Departamento de Ingeniería civil.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud.

3.27. Se lee oficio recibido el 26 de Setiembre de 2014 enviado por el Coordinador TEI, Juan Andrés Hernández Arrieta en donde solicita que se apruebe el estudio de homologación de algunos estudiantes del programa TEI para el nuevo plan de estudios.

El Consejo de Facultad emitirá la resolución respectiva.



3.28. Se lee oficio recibido el 29 de septiembre de 2014 enviado por los Jefes de Departamento y Coordinador TEI en donde siguiendo las directrices del Consejo Académico se presenta propuesta de flexibilidad curricular para movilidad interna en la Facultad para las asignaturas del área Básica y Básicas de Ingeniería.

El Consejo de Facultad enviará propuesta al Consejo Académico para su aprobación.

3.29. Se lee oficio recibido el 1 de Octubre de 2014 enviado por el estudiante LUIS BOHORQUEZ CUELLO, del programa de Tecnología en Electricidad, en donde solicita una amnistía para graduarse como tecnólogo que le permita realizar su trabajo de grado.

El Consejo de Facultad con representación del Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola solicitará a la Oficina Jurídica Interna de la Universidad de Sucre un pronunciamiento al respecto.

4. Carga académica y Novedades

4.1. El Coordinador de TEI presenta a consideración la carga académica del diplomado de Automatización Industrial correspondientes al período 02 de 2014.

El Consejo de Facultad avala la solicitud y la enviará a la oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales.

4.2. El Jefe del Departamento de Ingeniería Civil y Coordinador TEI presentan a consideración novedades de carga académica correspondientes al período 02 de 2014.

El Consejo de Facultad aprueba la carga académica y la enviará al Vicerrector Académico. El Representante de los estudiantes no aprueba la carga académica de los docentes Carlos Garrido y Libardo Salcedo Guzmán.

5. Lectura y Aprobación de Actas N° 26, 27, 28 y 29 de 2014

Una vez leídas las Actas y con algunos cambios de forma, se aprobaron.

6. Trabajo de Grados

6.1. Aprobación de trabajos de grado modalidad Pasantías

Se lee oficios remitidos por estudiantes de los programas de Ingeniería Agroindustrial y TEI recibidos los días 3, 5, 12 y 13 de febrero de 2014 en donde solicitan la aprobación de su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexan solicitud del gerente de la empresa, compromiso del tutor y el cronograma de actividades.

El Consejo de Facultad decide Aprobarlas. En el cuadro siguiente se muestra el nombre del estudiante su código, programa, empresa y nombre del tutor

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	PROGRAMA	EMPRESA	TUTOR	APROBACIÓN
Carlos Medina Madera	224-1103106117	Ing. Agroindustrial	Lácteos Corozal	María Elena Quintero	SI
Roberto Mario Sierra Castro	225-1108762281	TEI	Hospital Universitario de Sincelejo - ESE	Roberto Campo Armesto	SI
Jhosias Antonio Samur Martínez	225-93102907360	TEI	GMAS Comunicaciones	Luis Ávila Murillo	SI

7. Varios

No hubo

8. Clausura



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA
ACTA No. 30 de 29 de Septiembre de 2014

VERSIÓN:
No.0

Página 8 de

Siendo las 6:30 p.m. se finalizó la sesión.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACION</u>
Emitir los Actos Resolutivos a que diera lugar	Secretario	10 de Octubre de 2014	10 de Octubre de 2014
Imprimir y hacer firmar las Actas Aprobadas. Enviarlas para su publicación en la página web de la Universidad.	Secretario	14 de Noviembre de 2014	18 de Noviembre de 2014
Acatar la Sentencia del Tribunal Superior de Sincelejo	Secretario	29 de Septiembre de 2014	29 de Septiembre de 2014

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	08 de octubre del 2014	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad de Ingeniería

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE HERALDO ALVIZ SANTOS	NOMBRE TULIA INÉS PÉREZ DE LA OSSA
FIRMA Original firmado por HERALDO ALVIZ SANTOS	FIRMA Original firmado por TULIA PÉREZ DE LA OSSA

El Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ingeniería los días (12) y (13) de noviembre del 2014.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS